

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 6 DE MAYO DE 2024

En Parbayón, sala de reuniones de Tirso, siendo las 19:00 horas del día 6 de Mayo de 2024, se reúne en Asamblea General Ordinaria la Asociación de Peñas de Bolos (APEBOL), con asistencia de todos los representantes de la misma, excepto P.B. Ribamontán al Mar y P.B. José Cuestar, es decir 12 de los 14 equipos de La liga 2024.

Por lo que asisten a la misma:

P.B. Peñacastillo, P.B. Andros, P.B. Camargo El Pendo, P.B. Riotuerto, P.B. Casa Sampedro, P.B. Sobarzo, P.B. Los Remedios, P.B. Torrelavega, P.B. Pontejos, P.B. Hermanos Borbolla, P.B. Comillas y P.B. La Rasilla, bajo la presidencia de D. Fernando Soroa Pardo y acompañado en la mesa por el secretario José Manuel González (Peñacastillo) y el vocal Jose Antonio Abascal (Riotuerto), que por consiguiente formamos un quorum asambleario de 12 Peñas

Damos comienzo a la Asamblea General Ordinaria con los siguientes puntos del Orden del Día y resultados:

### 1. Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Una vez leído el Acta de La Asamblea anterior por el secretario, se aprueba **por unanimidad**.

### 2. Informe de Presidencia.

El Presidente, Fernando Soroa, entre otras cuestiones hace balance de las actividades realizadas en la temporada 2023, destacando el éxito, de nuevo de los concursos puestos en marcha por La Apebol, de promoción de todas las Categorías entre las que destacó La Promoción de las Categorías menores con su circuito de parejas.

Comunica a los presidentes de Las Peñas, que el Gobierno ha ratificado, que seguirá con La Subvención Nominativa, en misma cuantía que en años anteriores, 49.500€.

Y también comunica, que el nuevo patrocinador de la Liga “Tektia” ha creado el trofeo al mayor embocador de la liga y que este, también organizará una competición por equipos el día 25 de Julio en Bielva.

El presidente recuerda que este año 2024 acaba el convenio con las tv, para intentar renovarlo.

De la misma manera, comenta la garantía de continuidad del patrocinio de la Copa Apebol Femenina, ya que si algún día la deja de patrocinar El Corte Inglés, la patrocinaría su empresa Tirso.

También, el presidente, agradece a los Patrocinadores su apuesta por los bolos y a Las Peñas su implicación y trabajo por nuestro deporte.

Cerrando su intervención destaca muy positivamente todas las acciones que realiza La Apebol.

### 3. Memoria de actividades y resultados 2023.

El Secretario da lectura a las actividades desarrolladas por la Apebol y todas sus Peñas, durante La Temporada 2023, destacando el éxito y la gran actividad desarrollada por las mismas.

Una vez leída La Memoria de Actividades, por el secretario, se aprueban **por unanimidad**.

#### 4. Balance económico, rendición de cuentas y aprobación si procede 2023.

El asesor de La Apebol (ASESORÍA NORTE), presenta las cuentas del 2023.

Tras explicar las diferentes partidas, se presenta el siguiente balance de manera resumida y se explica que las cuentas están a disposición de cualquier presidente que quiera revisarlas:

TOTAL INGRESOS: 109.240,38 €

TOTAL GASTOS: 110.746,08 €

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN: -1.505,70 €

IMPUESTO DE SOCIEDADES: 61,08 €

RESULTADO EJERCICIO CON IMPUESTOS PAGADOS: -1.444,62 €

Las cuentas se aprueban por **unanimidad**.

#### 5. Presupuesto y aprobación si procede 2024.

Tras desglosar el presupuesto para la temporada, se presenta un presupuesto para 2024, cuyos ingresos son igual que los gastos, de 98.700,00 €

Este se aprueba por **unanimidad**.

## 6. Proyecto deportivo, actividades y aprobación si procede 2024.

Se presenta el proyecto deportivo, elaborado en el 1 de Abril.

### PROYECTO DEPORTIVO A REALIZAR EN EL 2024

Durante la temporada 2024 está previsto el siguiente proyecto deportivo a realizar por los equipos que componen la Apebol:

#### 1.- Gala Apebol:

Presentación de los equipos que participarán en la Liga División de Honor, donde se realizará el sorteo de La Liga División de Honor y de La Copa Apebol – Trofeo Corte Inglés, se decide hacerlo en El Centro Cívico de Meruelo, tras el permiso y las facilidades ofrecidas por parte del Ayto de Meruelo con su alcalde a la Cabeza, Don Evaristo Domínguez el viernes 9 de Febrero.

2.- Participación de todos los equipos de La Apebol, en La Copa Apebol – Trofeo El Corte Inglés. Una vez jugadas las dos primeras vueltas en boleras que designe el sorteo que se realizará en la Gala de Presentación de La Apebol (el último fin de semana de Febrero y el primer fin de semana de Marzo), las semifinales y final, se jugarán en la bolera Marcelino Ortíz Tercilla de Cueto (Santander) los días 4, 6 y 8 de Marzo respectivamente.

De la misma manera y como novedad y apoyo a la Categoría Femenina, este año, se organizará por La Apebol La Copa Apebol-Trofeo Corte Inglés Femenina, con todos los equipos de La Categoría que quieran participar. Tras la Presentación del evento, en Las Instalaciones del Corte Inglés, el Miércoles 10 de Abril, las eliminatorias se iniciarán el 14 de Abril y la Final se jugará el Viernes 10 de Mayo en La Bolera Marcelino Ortíz Tercilla de Santander.

3.- Participación de todos los equipos de La Apebol, en la Liga de Tektia - División de Honor, que según calendario oficial, se disputará desde el 16 de Marzo hasta el 10 de Agosto.

4.- Participación de los siete u ocho primeros equipos clasificados (depende de los que vengan de otras territoriales), de la Liga de División de Honor, en la Copa Federación Española de Bolos, en principio, según nos informa la FEB, esta competición nacional, se disputará dentro de La Semana Bolística Nacional.

- 5.- Participación de todos los equipos de División de Honor, junto con los que se inscriban de 1ª Categoría, en La Copa Cantabria – Trofeo Presidenta.
- 6.- Participación en La Supercopa, donde participarán el Campeón de Liga D.H. 2023 y el Campeón de Copa Presidenta 2023, en este caso Camargo el Pendo y Hermanos Borbolla Villa de Noja.
- 7.- Además todos los jugadores que lo soliciten, de todos los equipos de La Apebol, participarán en las diferentes Competiciones Individuales y Campeonatos Oficiales en las modalidades Individual y de Peñas por Parejas, representando siempre a sus equipos.
- 8.- La Apebol Organizará este año, por tercer año consecutivo, un circuito con concursos para todas las categorías menores. De esta manera, La Apebol promocionará los bolos desde La Base, hasta la máxima categoría.
- 9.- También se informa y recuerda a todos los miembros de la obligatoriedad de llevar en la manga izquierda de las camisas o polos del equipaje oficial los logotipos comunes a todas las peñas (Consejería Cultura, Turismo y Deportes del Gobierno de Cantabria y Apebol), y en la zona trasera y bajo el cuello, el Logotipo de (Tektia), patrocinadora de La Liga de División de Honor y de esta forma mantener una estética y uniformidad en todos los equipos de LA APEBOL, en todas las competiciones.  
Las medidas de los Logotipos, serán de 7,5 cm de anchos, dejando una separación entre sí de 2,5 cm. y colocando arriba el del Gobierno de Cantabria y Abajo el de La Apebol. Y debajo del cuello, el del patrocinador de La Liga con las siguientes medidas, ancho 30 cm ancho x 3,6 cm alto y distancia desde parte baja del cuello a parte superior del logo, 9 cm.

Santander a 1 de Abril de 2024

Este punto, se aprueba por **unanimidad**.

**7. Propuesta renovación de cargos en La Apebol (Año Electoral):**

Se propone la renovación de Cargos para los cuatro próximos años de la siguiente manera:

Petición de voluntarios para Presidente, secretario, tesorero y vocales de la Junta Directiva, comprometiéndose los actuales, a que si no hay candidatos voluntarios para estos cargos, continuarían los mismos, que son:

Presidente: Fernando Soroa

Secretario: José Manuel González

Tesorero: Gerardo Castanedo

Vocales: José Antonio Abascal, Francisco Javier Ceballos y José Manuel Díaz.

Este punto, se aprueba por **unanimidad**.

**8. Propuesta de reparto del 100% de los emolumentos con el criterio que tenga La Apebol.**

Se propone, que a partir de este año 2024, todos los recursos económicos que ingrese la Apebol, una vez deducidos los gastos, se repartirán vía emolumentos, con el criterio que tenga la Apebol, quiere decir esto, que cualquier ingreso extraordinario de entidades que quieran hacérselo llegar a las Peñas de La Apebol con otros criterios, deberá hacérselo llegar directamente a cada Peña, no pasando por la Apebol.

Este punto, se aprueba por **unanimidad**.

**9. Actualización de Junta Directiva en Consejería de Presidencia.**

Se recuerda que hay que actualizar los cargos de La Junta Directiva en La Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria.

#### **10. Cambio de Estatutos, para posibilitar pedir créditos, entre otras cosas.**

Ante la obligación de justificación en el año, de subvenciones, etc. y la posibilidad de que el dinero no llegue a tiempo, ya ha ocurrido algún año, es necesario un cambio de norma en nuestros estatutos internos de La Apebol, para que los bancos nos puedan conceder créditos o avales.

Este punto, se aprueba por **unanimidad**.

#### **11. Baja del Local Casa del Deporte, Cambio de Direcciones Fiscal y Postal a F.C.B.**

Ante el gasto que está soportando La Apebol relativo al alquiler del Local N° 6 en La Casa del Deporte, se propone hacer la gestión oportuna, para que se deje de pagar dicho alquiler y la sede oficial, tanto de dirección Fiscal como postal, sea la F.C.B.

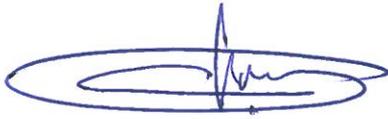
Este punto, se aprueba por **unanimidad**.

#### **12. Ruegos y Preguntas.**

No hay ruegos y preguntas.

Siendo las 20,45 horas y no habiendo mas puntos que tratar, se levanta la sesión con el VºBº del Presidente.

Fernando Soroa Pardo (Presidente)



José Manuel González Bustamante (Secretario)



Gerardo Castanedo Salmón (Tesorero)



José Antonio Abascal Aguirre (Vocal)

